

ESTUDIOS DE DERECHO

REVISTA MENSUAL DEL CENTRO JURIDICO

Director: **LUIS TORO ESCOBAR.**

Administrador: **JORGE RESTREPO H.**

El Centro Jurídico de la Universidad de Antioquia dedica la presente edición extraordinaria de "Estudios de Derecho" como homenaje de veneración y gratitud a los héroes que, el 9 de diciembre de 1824, coronaron la independencia americana con el espléndido triunfo que obtuvieron sobre las armas españolas en la memorable batalla de Ayacucho.

El Centro Jurídico, al tributar este modesto homenaje, se complace en hacer mención especial de los valiosísimos servicios que, en tal día, prestaron a la libertad de la América Española los próceres que respondieron a los nombres gloriosos de Antonio José de Sucre y José María Córdova.

PROPOSICION

aprobada unánimemente por el Centro Jurídico, al clausurar, el 27 de noviembre, las reuniones del año de 1.924.

El Centro Jurídico de la Universidad de Antioquia se asocia cordialmente a la conmemoración del centenario de la batalla de Ayacucho, rinde sincero tributo de veneración y gratitud a la memoria de los héroes de los ejércitos americanos que intervinieron en tan decisiva acción de armas y formula fervientes votos por que cada día sean más estrechas y duraderas las relaciones entre los países libertados por el genio de Bolívar.

Medellín, a 27 de noviembre de 1.924.

El Presidente, L. NAVARRO OSPINA.

El Secretario, LUIS ANGEL GONZALEZ G.



«Con los siglos crecerá vuestra gloria como crece la sombra cuando el sol declina».

CHOQUEHUANCA.

Batalla de Ayacucho

según la refiere el mismo Mariscal Sucre.

La aurora del día 9 vió estos dos ejércitos disponerse para decidir los destinos de una nación. Nuestra línea formaba un ángulo. la derecha, compuesta con los batallones *Bogotá*, *Vollteiros*, *Pichincha* y *Caracas*, al mando del señor general Córdova; la izquierda, de los batallones 1º, 2º, y 3º, y *Legión peruana*, bajo el muy ilustre señor general La Mar; el centro, los *Granaderos* y *Húsares de Colombia*, con el señor general Miller; y en reserva, los batallones *Rifles*, *Vencedor* y *Vargas*, al mando del señor general Lara. Al reconocer los cuerpos, recordando a cada uno sus triunfos, sus glorias, su honor y su patria, los vivas al Libertador y a la república resonaban por todas partes. Jamás el entusiasmo se mostró con mas orgullo en la frente de los guerreros.

Se hallan por consecuencia, en este momento, en poder del ejército libertador, los tenientes generales La Serna y Canterac, los mariscales Valdés, Carratalá, Monet y Villalobos, los generales de brigada Bedoya, Ferraz, Camba, Somocursio, Cacho, Atero Landázuri, Vigil, Pardo y Tur, con diez y seis coroneles, sesenta y ocho tenientes coroneles, cuatrocientos ochenta y cuatro mayores y oficiales; más de dos mil prisioneros de tropa: inmensa cantidad de fusiles, todas las cajas de guerra, municiones y cuantos elementos militares poseían: mil ochocientos cadáveres y setecientos heridos, han sido, en la batalla de Ayacucho, las víctimas de la obstinación y de la temeridad españolas. Nuestra pérdida es de trescientos diez muertos y seiscientos nueve heridos, entre los primeros, el mayor Duxbury, de *Rifles*, el capitán Urquiola de *Húsares de Colombia*, los tenientes Oliva de *Granaderos de Colombia*, Colmenares y Ramírez de *Rifles*, Bonilla de *Bogotá*; Sevilla de *Vencedor*, y Prieto y Ramonet de *Pichincha*: entre los segundos, el bravo coronel Silva de *Húsares de Colombia*, que recibió tres lanzazos, cargando con extraordinaria audacia a la cabeza de su regimiento: el coronel Luque, que al frente del batallón *Vencedor* entró a las filas españolas: el comandante León del batallón *Caracas*, que con su cuerpo marchó sobre una batería enemiga. El comandante Blanco, del 2.º de *Húsares de Junín*, que se distinguió particularmente: el señor coronel Leal, contuso, que a la cabeza de *Pichincha*, no sólo resistió las columnas de caballería enemiga sino que las cargó con su cuerpo: el mayor Torres, de *Vollígeros*, y el mayor Zornosa de *Bogotá*, cuyos batallones conducidos por sus comandantes Guasch y Galindo, trabajaron con extraordinaria audacia: los capitanes Jiménez, Coquis, Doronsoro, Brown, Gil, Córdoba y Ureña, los tenientes Infante, Silva Suárez, Vallarino, Otálora, French: los subtenientes Galindo, Chabur, Rodríguez, Malave, Jeran, Pérez, Calle, Marquina y Paredes de la 2.ª división de Colombia: los capitanes Landaeta, Troyano, Alcalá, Doronsoro, Granados y Miro: los tenientes Pazaga y Ariscum y el subteniente Sabino de la 1.ª división de Colombia: los tenientes Otálora, Suárez, Ornas, Posadas, Miranda y Montoya: los subtenientes Isa y Alvarado de la división del Perú: los tenientes coroneles Castilla y Gerardino, tenientes Moreno y Piedrahita del estado mayor. Estos oficiales son muy dignos de una distinción singular.

El batallón

Vargas, conducido por su denodado comandante Moran, ha trabajado bizarramente; la *Legión peruana* con su coronel Plaza, sostuvo con gallardía su reputación: los batallones 2.º y 3.º del Perú con sus comandantes González y Benavides, mantuvieron firmes sus puestos contra bruscos ataques: los cazadores del *Número 1.º* se singularizaron en la pelea mientras el cuerpo estaba en reserva. Los *Húsares de Junín*, conducidos por su comandante Suárez, recordaron su nombre para brillar con valor especial: los *Granaderos de Colombia*, destrozaron en una carga el famoso regimiento de la guardia del virey. El Batallón *Rifles* no entró en combate: escogido para reparar cualquiera desgracia, recorría los



«Córdova se ha portado divinamente: el decidió la batalla»—SUCRE.

lugares más urgentes, y su coronel Sandes los invitaba a vengar la traición con que fue atacado en Corpahuaico. Todos los cuerpos, en fin, han llenado su deber cuanto podía desearse.

Con satisfacción cumulo el agradable deber de recomendar a la consideración del Libertador, a la gratitud del Perú y al respeto de todos los valientes de la tierra, la serenidad con que el señor general La Mar ha rechazado todos los ataques a su flanco y aprovechando el instante de decidir la derrota: la bravura con que el señor general Córdoba condujo sus cuerpos, y desbarató en un momento el centro y la izquierda enemiga: la infatigable actividad con que el señor general Lara atendía con su reserva a todas partes; y la vigilancia y oportunidad del señor general Miller para las cargas de la caballería.

Como el ejército

todo ha combatido con una resolución igual al peso de los intereses

que tenía a su cargo, es difícil hacer una relación de los que más han lidiado: pero he prevenido al señor general Gamarra, jefe de estado mayor general, que pase a US. originales las noticias enviadas por los cuerpos. Ninguna recomendación es bastante para significar el mérito de estos bravos.

Según los estados tomados al enemigo, sus fuerzas disponibles en esta jornada eran de 9.310 hombres, mientras el ejército libertador formaba 5.780. Los españoles no han sabido qué admirar más, si la intrepidez de nuestras tropas en la batalla, o la sangre fría, la constancia, el orden y el entusiasmo en la retirada, desde las inmediaciones del Cuzco hasta Huamanga, al frente siempre del enemigo, corriendo una extensión de 80 leguas, y presentando frecuentes combates.

La campaña del Perú está terminada: su independencia y la paz de América se han firmado en este campo de batalla. El ejército unido cree que sus trofeos en la victoria de Ayacucho sean una oferta digna de la aceptación del Libertador de Colombia.

Cuartel general en Ayacucho, 11 de Diciembre de 1824.
Dios guarde a US.

ANTONIO J. DE SUCRE.

NUMERO DE COMBATIENTES

Colombianos.....	4.500
Peruanos.....	1.200
Argentinos.....	80
Son.....	5.780

MUERTOS

Colombianos.—Jefes y oficiales.....	9
--	---

HERIDOS

Peruanos.—Jefes y oficiales.....	18
Colombianos.—Jefes y oficiales.....	40



Notas Editoriales

La lucha continua de los dirigentes de la Facultad de Derecho para colocarla en un puesto de honor, en un mismo nivel con los principales planteles educacionistas nacionales, ha sido sostenida igualmente por el Centro Jurídico que ha prestado su colaboración desinteresada y su fervoroso entusiasmo en todas las épocas. Por este motivo consideramos un deber señalar desde esta revista, su órgano de publicidad, los progresos de nuestra Facultad y así como él ha contribuido a sus triunfos creemos que tiene el derecho de pedir en ellos la participación que le corresponde.

Sólo haremos referencia a los alcanzados por la Escuela desde que adquirió autonomía separándose de la Universidad; los conocemos mejor y muchos de ellos los hemos contemplado de cerca.

El doctor Alejandro Botero U. fue su primer Director y desde entonces año por año una medida salvadora se ha ido consagrando en los estudios en general, en la biblioteca, estableciendo cursos importantes como son los de Economía Industrial, Estadística, Hacienda Pública, Bancos, y Seguros y Sociología o implantando aquellas prácticas benéficas que como las monografías anuales y el acto público solemne de clausura de estudios señalan épocas de adelanto en la Facultad, y honran a sus iniciadores.

En este lugar consideramos de justicia recordar —y es éste un ejemplo que basta para apreciar el desinterés de los Directores de la Escuela— que las mejoras en la Biblioteca se deben en gran parte al desprendimiento del doctor Francisco de P. Pérez, quien durante el tiempo de su Dirección no cobró el sueldo y lo dedicó íntegramente a favor de dicha obra, auxilió éste que sirvió de base para pedir libros escogidos.

Dos medidas importantes fueron llevadas a la práctica en el presente año, debido al laborar intenso de su actual Director doctor Juan B. Martínez y merecen una consideración particular: nos referimos al acto público y a las monografías, a que antes hicimos referencia. Durante la Dirección del doctor Botero U. se iniciaron estas últimas; luego el doctor Pérez —a quien se debe la formación de los actuales reglamentos— consiguió del Consejo que consagrara en ellos esta medida, y el doctor Martínez la puso en práctica con gran acierto, logrando que el Consejo atendiera la insinuación del Centro Jurídico de conceder dos premios a las mejores.

Nos parece innecesario exponer los beneficios que trae consigo la implantación de las monografías. El doctor Pérez con lujo de razones señaló sus ventajas en los motivos que acompañó a los reglamentos para obtener su sanción definitiva.

En cuanto a la sesión de clausura nada tenemos que decir. La pluma galana de don Marco F. Suárez en una de sus recientes producciones demostró su conveniencia y esto nos basta.